

Índice

Agradecimientos	7
Dedicatoria	9
Abreviaturas	17
Prólogo, PEDRO JOSÉ CARRASCO PARRILLA	19
Introducción	25

Capítulo Primero

La prescripción como institución general en Chile

I.	LA PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA O LIBERATORIA	37
1.	Concepto de prescripción extintiva	37
1.1.	Régimen jurídico y consecuencias jurídicas	39
1.2.	Naturaleza jurídica de la prescripción extintiva	40
2.	Fundamento de la prescripción extintiva	41
2.1.	La presunción de liberación	42
2.2.	La presunción de renuncia	42
2.3.	La inactividad del acreedor	43
2.4.	Medio supletorio de prueba	44
2.5.	Sanción a la negligencia del titular	44
2.6.	La utilidad social	45
3.	Prescripción adquisitiva y extintiva	46
II.	REGLAS COMUNES A TODA PRESCRIPCIÓN	49
1.	Alegación de la prescripción	49
2.	Sólo puede ser renunciada una vez cumplida	53
3.	Corre por igual a favor y en contra de toda clase de personas	55
III.	REQUISITOS DE LA PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA	55
1.	Que la acción sea prescriptible	56
2.	El transcurso del tiempo prefijado por la ley	58
2.1.	Desde cuándo corre el plazo de prescripción o <i>dies a quo</i>	59
2.2.	Forma de computar el plazo de prescripción y las estipulaciones modificatorias de las partes	61
2.3.	Prueba de la prescripción	63

	3. El silencio de la relación jurídica o la inactividad de las partes	64
IV.	PRESCRIPCIÓN DE LARGO TIEMPO	65
	1. Prescripción de acciones personales ordinarias	65
	2. Prescripción de las acciones ejecutivas	66
	3. Prescripción de las acciones accesorias	67
	4. Prescripción de las acciones reales de dominio y herencia.....	67
	5. Prescripción de las acciones reales provenientes de las limitaciones del dominio.....	68
V.	INTERRUPCIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE LARGO TIEMPO	69
	1. Formas de interrupción de la prescripción.....	69
	1.1. Interrupción natural	70
	1.2. Interrupción civil	71
	1.2.1. Demanda judicial	72
	1.2.2. Notificación legal de la demanda.....	73
	1.2.3. Que no haya mediado desistimiento de la demanda o abandono del procedimiento	76
	1.2.4. Que el demandado no haya obtenido sentencia absolutoria	76
	2. Efectos de la interrupción.....	78
VI.	SUSPENSIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE LARGO TIEMPO	80
VII.	PARALELO ENTRE INTERRUPCIÓN Y SUSPENSIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA	81
VIII.	PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE CORTO TIEMPO	82
	1. Prescripción de tres años	83
	2. Prescripción de dos años	85
	3. Prescripción de un año	86
	4. Prescripciones especiales	87
IX.	INTERRUPCIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN DE CORTO TIEMPO	88
	1. La interrupción natural de la prescripción de corto tiempo.....	88
	2. Interrupción civil de la prescripción de corto tiempo ..	89
X.	CADUCIDAD	90
XI.	DIFERENCIAS ENTRE CADUCIDAD Y PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA	93

*Capítulo Segundo***La prescripción como institución general en España**

I.	LA PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA O LIBERATORIA	97
	1. Concepto	97
	2. Fundamento	98
	2.1. Prescripción extintiva, orden público y autonomía privada.....	101
	2.2. Interpretación de la prescripción extintiva.....	108
	3. El objeto de la prescripción extintiva.....	111
	4. El funcionamiento de la prescripción.....	117
II.	PLAZOS DE LA PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA	118
	1. Acciones reales e hipotecarias.....	118
	2. Acciones personales.....	119
	2.1. La prescripción quinquenal	121
	2.2. La prescripción trienal.....	121
	2.3. La prescripción anual.....	122
III.	EL <i>DIES A QUO</i> O INICIO DEL CÓMPUTO DEL PLAZO..	124
IV.	SUSPENSIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA.....	127
V.	INTERRUPCIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA	132
	1. Por el ejercicio de la acción ante los tribunales	133
	2. Por reclamación extrajudicial del acreedor	135
	3. Por cualquier acto de reconocimiento de la deuda por el deudor	137
VI.	CADUCIDAD	137
VII.	DIFERENCIACIÓN ENTRE CADUCIDAD Y PRESCRIPCIÓN	139

*Capítulo Tercero***La prescripción de la acción en el Código Tributario Chileno**

I.	GENERALIDADES.....	143
II.	PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN FISCALIZADORA CUYO TITULAR ES EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS..	148
	1. Plazo ordinario.....	148
	2. Plazo extraordinario	153
	2.1. No presentación de la declaración	156
	2.2. Declaración maliciosamente falsa.....	161
	2.3. Interpretación de la palabra “maliciosamente” en los delitos tributarios.....	169
	3. Aumento de los plazos.....	174

	3.1. Primera causal	174
	3.2. Segunda causal	180
	3.3. Tercera causal	181
	4. Renovación de los plazos de prescripción.....	182
	5. La prescripción debe ser alegada	183
	6. Suspensión de los plazos de prescripción	184
	6.1. Primera causal de suspensión de la prescripción...	185
	6.2. Segunda causal de suspensión de la prescripción..	186
	6.3. Tercera causal de suspensión de la prescripción....	187
	6.4. La suspensión del cobro regulada en el artículo 147 del Código Tributario y su efecto en la pres- cripción de la acción	188
	7. Interrupción de la prescripción.....	190
III.	PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DEL FISCO PARA PER- SEGUIR EL PAGO DE IMPUESTOS, INTERESES Y MUL- TAS (ACCIÓN DE COBRO)	190
	1. La prescripción debe ser alegada	193
	2. La prescripción no debe estar interrumpida.....	194
	2.1. Primera causal de interrupción	196
	2.2. Segunda causal de interrupción	198
	2.3. Tercera causal de interrupción	201
	3. Ejercicio de la acción de cobro fuera del plazo.....	202
IV.	APLICACIÓN DEL PACTO DE SAN JOSÉ DE COSTA RI- CA SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS	203
V.	SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE QUE PAGA EL IM- PUESTO ENCONTRÁNDOSE PRESCRITA LA ACCIÓN...	215
VI.	PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DEL FISCO PARA PER- SEGUIR LA RESPONSABILIDAD EN EL CASO DE COMI- SIÓN DE UNA INFRACCIÓN TRIBUTARIA	218
	1. Infracciones civiles.....	220
	2. Infracciones administrativas o contravenciones	220
	3. Infracciones constitutivas de delitos tributarios	221

Capítulo Cuarto

La prescripción de la acción en la Ley General Tributaria Española

I.	GENERALIDADES.....	227
	1. ¿Cuál es el objeto de la prescripción?.....	228
	2. ¿Prescripción o caducidad?.....	230

II.	PLAZOS DE PRESCRIPCIÓN	236
1.	Plazos de prescripción en algunas legislaciones latinoamericanas	236
2.	Plazos y supuestos	239
2.1.	La imprescriptibilidad del derecho a comprobar e investigar del artículo 66 bis	240
2.2.	Ejercicio de la acción penal cuando se encuentra prescrita la acción para determinar la deuda	242
2.3.	Derecho a la devolución de ingresos indebidos. Naturaleza jurídica	242
2.4.	Suspensión de la acción administrativa sancionadora	244
III.	CÓMPUTO DEL PLAZO DE PRESCRIPCIÓN (<i>DIES A QUO</i>).	246
1.	<i>Dies a quo</i> del plazo que posee la Administración para liquidar	247
2.	Autoliquidación de un impuesto aplicando un beneficio sometido a condición	249
2.1.	<i>Dies a quo</i> del plazo que posee la Administración para exigir el pago	249
2.2.	Interrupción de la prescripción	251
2.2.1.	Generalidades	251
2.2.2.	Causales de interrupción	254
3.	Causales de interrupción de la prescripción de la acción para liquidar una deuda	254
3.1.	Primera causal	254
3.2.	Segunda causal	265
3.3.	Tercera causal	268
4.	Las causales de interrupción referidas al derecho de la Administración para exigir el pago de las deudas tributarias ..	269
4.1.	Primera causal	269
4.2.	Segunda causal	271
4.3.	Tercera causal	272
5.	Extensión de la interrupción del plazo	273
6.	Efectos de la interrupción del plazo	273
6.1.	Interposición de recursos y reclamaciones en vía contencioso-administrativa	273
6.2.	Concurso del deudor	274
7.	Interrupción de la prescripción y obligaciones conexas	274
IV.	EXTENSIÓN Y EFECTO DE LA PRESCRIPCIÓN	277

V.	RESOLUCIÓN EN ESPAÑA DE LA PROBLEMÁTICA RELATIVA A LOS EFECTOS DE LA INTERRUPCIÓN EN EL CASO DEL DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PARA EXIGIR EL PAGO DE LAS DEUDAS TRIBUTARIAS	280
----	---	-----

Capítulo Quinto

Soluciones de la Corte Suprema al problema planteado en la presente obra

I.	GENERALIDADES	287
II.	TESIS CONSISTENTE EN QUE LA ETAPA DE LA COBRANZA DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS QUE SE DESARROLLA ANTE LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NO RESULTA SER JURISDICCIONAL SINO ADMINISTRATIVA	291
III.	LA TEORÍA DEL DECAIMIENTO	299
IV.	TESIS CONSISTENTE EN QUE LA ETAPA DE LA COBRANZA DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS QUE SE SIGUE ANTE LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA POSEE NATURALEZA JURISDICCIONAL Y NO ADMINISTRATIVA	306
	1. Nacimiento de un nuevo plazo de tres años	306
	1.1. Argumentos de Tesorería	310
	2. Abandono del procedimiento	313
	2.1. Improcedencia del abandono del procedimiento .	319
	2.2. Efectos de la resolución que declara abandonado el procedimiento ante el juez de letras	329
	2.3. Apelación de la resolución de la Tesorería que no declara el abandono del procedimiento	330
V.	SOLUCIÓN AL PROBLEMA PLANTEADO: DECLARACIÓN DE ABANDONO DEL PROCEDIMIENTO	333
	<i>Conclusiones</i>	339
	<i>Bibliografía</i>	347